



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de mayo del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, Diputados: Jesús Alberto Zetina Tejero, Juan Carlos Pereyra Escudero y Juan Ortiz Vallejo; **bajo la Presidencia del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero** y con la asistencia de los Diputados José Esquivel Vargas, Laura Esther Beristain Navarrete, Mayuli Latifa Martínez Simón y Ramón Javier Padilla Balam, integrantes de la XV Legislatura, así como de funcionarios de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, CC. Adrián Martínez Ortega, Director General; Roberto Vargas Arzate, Coordinador de Protección Civil Zona Norte, y Juan Manuel Zamarripa Pérez, Director Operativo; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. 2. Bienvenida por parte del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. 3. Intervención del Lic. Adrián Martínez Ortega, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil, para exponer los siguientes temas: A) Presentación del Atlas de Riesgo del Estado de Quintana Roo. B) Presentación del Programa de Protección Civil para la Temporada de Huracanes 2017. •Pronósticos de tormentas y huracanes. •Sistema de alerta temprana. •Actividades de prevención y seguimiento en la Estado. •Padrón de refugios temporales y su capacidad de atención en los



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

municipios del Estado. •Zonas de riesgo identificadas en el Estado. •Coordinación institucional con autoridades Federales y Municipales. •Difusión en medios de comunicación de la Temporada de Huracanes. 4. Intervención de los Diputados asistentes a la reunión de trabajo. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados** integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Justificándose la inasistencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila. Por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, **siendo las 20:00 horas del día 29 del mes de mayo del año 2017.** -----

Acto seguido, el Diputado Presidente procedió a dar la bienvenida a los diputados asistentes a la reunión y a los funcionarios de la Coordinación Estatal de Protección Civil.-----

Continuando con el siguiente punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Adrián Martínez Ortega, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Quintana Roo presentó el Atlas de Riesgo del Estado de Quintana Roo, así como el Programa de Protección Civil para la Temporada de Huracanes 2017, mencionando temas tales como pronósticos de tormentas y huracanes, sistema de alerta temprana, actividades de prevención y seguimiento, padrón de refugios temporales y su capacidad de atención en los municipios del Estado, zonas de riesgo identificadas



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

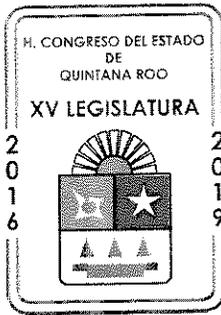
ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

en el Estado, coordinación institucional con autoridades Federales y Municipales, y difusión en medios de comunicación de la Temporada de Huracanes.-----

Seguidamente, la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete mencionó que la XV Legislatura es aliada de todos los equipos que en este gobierno estén con la firme convicción de actuar en orden, de manera eficaz y eficiente. Expresó que son los funcionarios de la Coordinación Estatal de Protección Civil quienes deben decir qué necesidades tienen, qué botones deben tocar los legisladores para que el trabajo sea de la mejor calidad posible.-----

El Lic. Adrián Martínez Ortega mencionó que si bien hay una gran cultura de prevención que tienen los quintanarroenses, hay población flotante, sobre todo en la zona norte del Estado donde se necesita tener una oficina y por lo menos dos brigadas de apoyo para tener presencia en los municipios de la zona norte, ya que el 74% de la población está ahí. De igual forma se requiere un mayor presupuesto del que tiene protección civil ya que con lo que se tiene es sólo para hacer el trabajo administrativo.-----

En uso de la voz, el Diputado José Esquivel Vargas comentó sobre la importancia de la creación de un centro de atención a desastres en el Estado de Quintana Roo, siendo una entidad eminentemente turística, de norte, centro y sur con litoral con el mar y el no tener un centro de atención a desastres es increíble. Asimismo señaló que el lugar más seguro para establecerlo es Felipe Carrillo Puerto y ya existe un predio para eso; siendo un tema del gobierno del



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.**

Estado y de CONAGUA Federal. En otros temas para atender en Felipe Carrillo Puerto señaló la desviación de la carretera federal ya que es peligroso, y la ciclopista que no se usa, que no sirve para nada y que está generando accidentes.-----
Después el Diputado Juan Ortiz Vallejo preguntó si en la población de la Unión hay algún recurso destinado para transportar a la gente en caso de alguna contingencia.-----
Seguidamente el Lic. Adrián Martínez Ortega respondió que se tiene conocimiento de la situación y que existe un refugio en la zona alta; siendo que los ciclos de retorno que contempla el Atlas de Riesgo que son a 5, 10, 15 hasta mil años, y 10 mil años que se está manejando en el Atlas de Riesgo del Estado. Asimismo señaló que algunas personas se reubicaron pero la misma gente regresa a la zona, y que la prevención también les corresponde a ellos mismos, y por parte del gobierno existe un refugio que tiene la capacidad de atenderlos en caso de contingencia. Continuó haciendo mención sobre Felipe Carrillo Puerto expresando que el tema de CONAGUA era un centro de atención a emergencias, el tema es federal y que CONAGUA tiene proyectado alrededor de 90 millones de pesos, y no sabe qué detuvo esa inversión ya que es un tema federal. Sobre el tema del libramiento mencionó que se va turnar una recomendación a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Y por el tema de la ciclopista mencionó que no se puede meter la Coordinación en la autonomía municipal, lo que sí se puede es auxiliar a la población en caso de emergencia y desastre.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Seguidamente el Diputado José Esquivel Vargas mencionó que es importante retomar el tema del centro de atención a desastres.-----

Acto seguido, la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete expresó que en el tramo Bacalar-Tulum se carece de señalética, hay muchos accidentes porque no hay topes adecuados, no habiendo la señalización correspondiente para una carretera de un polo turístico a nivel mundial y si bien, es un tema que corresponde a la SCT valdría la pena darle celeridad.-----

En uso de la voz, el Lic. Adrián Martínez Ortega mencionó que se va llevar el tema a la SCT para que ellos hagan lo pertinente.-----

Posteriormente el Diputado Presidente puntualizó que la protección civil no nada más es lo que la comunidad cree o funciona sólo en épocas de huracanes, sino que protección civil trabaja todos los días, es un trabajo arduo y titánico. De igual manera felicitó a la Coordinación por su trabajo aunque no cuentan con el recurso que debieran contar, es algo que se viene arrastrando desde hace mucho. Asimismo manifestó que protección civil necesita que se haga algo para que tenga más presupuesto, más recurso, más herramienta de trabajo, por lo que es importante que junto con el Ejecutivo, la Legislatura pueda darle las herramientas para eficientar a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado. De igual forma preguntó de qué forma puede ayudar la Legislatura, mencionando que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil está trabajando una iniciativa en la que la Coordinación pueda tener más facultades.-----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Seguidamente, el Lic. Adrián Martínez Ortega puntualizó que en el sistema de protección civil, los primeros en intervenir y atender las situaciones son los municipios, y la Coordinación como Estado entra de manera inmediata en caso de que se requiera. De igual manera mencionó que es importante regular el tema de los espectaculares para que en caso de alguna contingencia poder desarmarlos con el fin de proteger a la población.-----

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría tomara la asistencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, y continuó agradeciendo la presencia de los diputados asistentes.-----

En uso de la voz el Lic. Adrián Martínez Ortega expresó que la Coordinación Estatal tiene todo el interés y por instrucciones del Gobernador, tener más presencia en los once municipios para lo cual se requiere mayores recursos para tener una mayor presencia en la zona norte del Estado.-----

Para finalizar, el Diputado Presidente felicitó a los funcionarios de la Coordinación ya que pese a las carencias que tienen, sacan el trabajo positivamente a favor de los ciudadanos de Quintana Roo.--

No habiendo más asuntos a tratar **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, siendo las 20:53 horas del día 29 de mayo de 2017.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

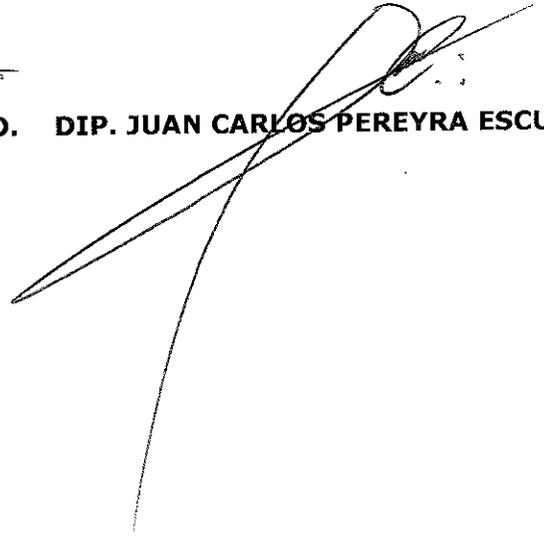
ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO.


DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO.